

Es noticia: Miguel Uribe | Selección Colombia | Temblor | Eliminatorias 2026

Inicio > Cali > Artículo

> CALI

Atención, caleño: ¿ya pagó el predial de este 2025? Hasta este día de junio puede aprovechar el descuento del 15 %

Esto es lo que debe tener en cuenta para acceder al beneficio.



Configuración de cookies

Rechazarlas todas

Aceptar todas las cookies

Hasta el 30 de junio, los caleños podrán acceder al descuento por pronto pago. | Foto: Aymer Andrés Álvarez

**María Camila Rentería**

8 de jun de 2025, 12:52 p. m.

 Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Noticias Destacadas

▼

Hasta finales de junio, **los caleños tienen plazo para pagar el impuesto predial** con un descuento del 15 % por pronto pago, beneficio que busca aliviar el bolsillo de quienes cumplan a tiempo con esta obligación tributaria.

La Alcaldía de Cali anunció que **este descuento se mantendrá hasta el próximo lunes 30 de junio**, de manera que los contribuyentes aún tienen tiempo para ser beneficiarios de esta deducción.



Actualizarán estatuto tributario de Cali, ¿qué implica esto para los contribuyentes?

Los contribuyentes deben tener en cuenta que el beneficio aplica para quienes se encuentran al día con las vigencias anteriores. Si tiene deudas, pero quieren acceder al descuento, **los caleños deben cancelar la totalidad de la deuda** con la Administración Distrital o suscribir un convenio de pago por las vigencias vencidas antes del mencionado plazo.

Te puede gustar

Enlaces patrocinados por Taboola

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.



El predial social aspira a convertirse en una medida que puede beneficiar a cientos de caleños de cualquier estrato socioeconómico en condición de vulnerabilidad. | Foto: Bernardo Peña/El País

Y es que los datos demuestran que, durante muchos años, en la capital del Valle del Cauca hubo una mala cultura de pago de predial. En 2023, por ejemplo, solo el 70 % de los ciudadanos cumplieron con el impuesto, cifra que logró elevarse hasta el 74,5 % para 2024.

¿Cómo se liquida el predial?

Para realizar la liquidación del impuesto, **los contribuyentes pueden ingresar a la página web www.cali.gov.co o a la aplicación móvil Impuestos Cali**. También tienen la opción de escribir un mensaje a la línea WhatsApp 3142319295 o al correo tabuladopredial@cali.gov.co.



Predial social que lanzó la Alcaldía de Cali está en veremos; le explicamos qué pasó

Si prefiere hacer el trámite de manera presencial, debe acercarse al Centro de Atención al Contribuyente del CAM o a los Centros de Atención Local Integrada (CALI) de las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22.

la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Una vez el usuario descargue la factura, **podrá realizar el pago de forma virtual a través del botón de PSE** y de manera presencial en el Hall Bancario en la plazoleta del CAM o en las sucursales autorizadas de los bancos AV Villas, Bancoomeva, BBVA, Bogotá, Davivienda, GNB Sudameris, ITAÚ, Occidente y Popular o en sucursales de Gane o Efecty.



El predial es el impuesto que se paga sobre la propiedad de un bien raíz. | Foto: Aymer Andrés Álvarez

Por último, los deudores de vigencias anteriores que quieren ponerse al día, pueden comunicarse al correo electrónico solicitudes.acuerdosdepago@cali.gov.co o a la línea WhatsApp 3183693621 para conocer su estado de cuenta.

Y para formalizar el acuerdo de pago, puede acudir al Edificio Bulevar ubicado en la Avenida 6N # 13N-50 o a los Centros de Atención Local Integrada de las comunas 2, 6, 10 y 17, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30m. y de 1:30 p.m. - 4:00 p.m.



María Camila Rentería

Comunicadora social y periodista de la Universidad Autónoma de Occidente, con experiencia en medios digitales y en radio. En El País se desempeña como periodista multifuente desde el año 2022.

Regístrate gratis al boletín de noticias El País

Ingresa tu correo electrónico

☐ Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.



Impuesto Predial

Alcaldía de Cali

Obligaciones tributarias



Descarga la APP [ElPaís.com.co](https://www.elpais.com.co):